



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 252 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/02/2026 A 28/02/2026
4. Nombre contratista LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 43626177
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para orientar la implementación del Proceso de Acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), conforme a los lineamientos y directrices de la Entidad		8. Lugar de ejecución ANTIOQUIA - Medellín GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
252 - 2026		Mensual		1/02/2026	A 28/02/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Brindar retroalimentación y capacitación a funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales asignados, orientando en la aplicación de lineamientos y directrices del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, con el fin de promover la actualización permanente y el fortalecimiento técnico del equipo.	Si	<p>Para la presente vigencia se realizó 0402 reunión de Equipo del PACFFPP y se articuló con Profesionales del Comité Primario para capacitación y acuerdos de Agenda 2026 así: Técnico Asistente de Información: reentrenamiento: no instalar APPS externas - Fidelizar Máximo Nivel y documentos adecuadamente - ARPA y otros temas técnicos consultar con él antes que con OTI - Recomendaciones nombres de archivos. Biosocial y Componente Específico: propone realizar actividad grupal en Mayo. Comunicaciones solicita remisión de historias de la población que sean posteables para mostrar avances en sus proyectos de vida. Jurídico: solicita revisión permanente de Estados SIRR de la población y dejarte alertas oportunas en Estados INACTIVO - INACTIVO 6 meses. Enlace de Género: se le solicita participación en Dispositivos mes Abril. y ella propone Taller para Esposas/Compañeras permanentes en Julio. Enlace Étnico: solicita espacio en reunión de marzo para entrenamiento PEA (Planes Especiales de Armonización). Relacionamiento: propone Ferias de Servicios o programar encuentros individuales con Entidades a nivel grupal con los CFP de acuerdo a demanda. Informa prueba piloto con Coro de la Reconciliación para CFP. Seguimiento: acompañará a la Ruta en todo lo inherente a sus funciones. Salud y Estrategia Cuidándonos para La Paz: Casos de Contensión y manejo en crisis de la población / agendar previamente para la presencia de la profesional de la estrategia psicosocial. <u>Listado de Asistencia.</u></p>		
			Ubicación Evidencias	ACTIVIDADES 1	
2	Promover y gestionar el desarrollo de estrategias y actividades de articulación interinstitucional orientadas a garantizar el acceso y fortalecimiento de los beneficios económicos, sociales y restaurativos de los comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, en los territorios asignados.	Si	<p>Durante el periodo que comprende este informe, se participó en actividades de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN.</p>		
			FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA
			5-feb	JEP-Secretaría de Paz y DDHH_Analizar una propuesta de memorialización con enfoque restaurativo formulada por comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP (Fundación Comité de Reconciliación) , orientada a la dignificación de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, así como definir lineamientos iniciales para su concertación, validación y eventual implementación con la participación activa de las víctimas, entidades institucionales y organizaciones acompañantes. Compromisos: próxima reunión 20/02 para revisar resultados de la propuesta	ACTIVIDADES 2
			11-feb	PNUD_Articulación de inicio para la concertación de agenda 2026. Varios encuentros / capacitaciones en materia formativa y de acompañamiento a los Emprendimientos de los CFP: CICLOS FORMATIVOS CON CÁMARA DE COMERCIO. Programa CRÉAME de Alcaldía Med. CONSULTORIO FINANCIERO EAFIT. ASESORÍA EN MARKETING. MICROCAPITAL. Compromisos: en el mes Marzo se realizará el primer Webinar con Eafit, se agendará previamente la convocatoria y fecha.	
			16-feb	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL_Se socializa a los profesionales las Rutas ARN, y se escuchan y responden inquietudes al respecto de la población atendida ARN.	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe																					
252 - 2026		Mensual		1/02/2026	A	28/02/2026																			
3	Apoyar la implementación y seguimiento a nivel territorial de los planes, métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos definidos por la entidad para el Proceso de Acompañamiento a los comparecientes, incorporando de manera transversal los enfoques diferenciales, territorial, de género, psicosocial e interseccional.	Si	<p>Durante el presente período y en apoyo a la implementación y seguimiento de los métodos de operación, manuales, instructivos, procesos y procedimientos de la Ruta de acompañamiento a comparecientes FFPP, se desarrollaron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza orientación y acompañamiento a las profesionales respecto de los lineamientos de los MEMORANDOS emitidos por GAT para la atención a población en el mes Enero, así mismo se realiza seguimiento a la base de datos territorial de Atención a la Población FFPP - Se realiza seguimiento a la base de datos de desembolsos enviada por Nivel Central, se envía a las profesionales de acompañamiento para su validación. - Se agendan espacios en el PA Medellín, para la atención a población en el mes Febrero y Marzo 2026. - Se invita a Profesionales del Comité Primario para participar en Reunión de Equipo del mes Marzo para trabajar de manera conjunta y recibir su apoyo en las Metas del PACFFPP en el 2026. - 2302_Se participa en Reunión Prioritaria del Comité Primario - Se realiza reunión con el Componente Productivo. Se revisan de manera conjunta las metas y se proyecta metodología de cumplimiento; Se motiva cumplimiento al compromiso de radicación BEFP con las profesionales del componente productivo a los profesionales de acompañamiento. - De la población con registro No Asistió: # 2 presenta Estado ACTIVO Otros estados: # 2 presentan Estado Inactivo 6 meses, # 4 presentan Estado Pérdida de Beneficios, # 1 Presenta Estado Restricción Temporal, # 1 Renuncia Voluntaria. <table border="1"> <thead> <tr> <th>POBLACIÓN TOTAL</th> <th>POBLACION ATENDIBLE</th> <th>POBLACIÓN OTROS ESTADOS SIRR</th> <th>POBLACIÓN ATENDIDA</th> <th>POBLACIÓN SIN ATENCIÓN</th> <th>% ATENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>109</td> <td>101</td> <td>8</td> <td>99</td> <td>2</td> <td>98,02%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ubicación Evidencias: <u>ACTIVIDADES 3</u></p>	POBLACIÓN TOTAL	POBLACION ATENDIBLE	POBLACIÓN OTROS ESTADOS SIRR	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN SIN ATENCIÓN	% ATENCIÓN	109	101	8	99	2	98,02%										
POBLACIÓN TOTAL	POBLACION ATENDIBLE	POBLACIÓN OTROS ESTADOS SIRR	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN SIN ATENCIÓN	% ATENCIÓN																				
109	101	8	99	2	98,02%																				
4	Gestionar y participar en escenarios propios de justicia restaurativa en el marco de la comparecencia de los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública, contribuyendo a la promoción de los derechos de las víctimas y al cumplimiento del régimen de condicionalidad establecido por la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	<p>Durante la vigencia, se participó en reuniones convocadas por NC y la Territorial realizar acuerdos referentes al Proceso Restaurativo, así como ajustes al cronograma del PR Sub Caso Antioquia y con Comparecientes del MacroCaso 04; se participó además en reunión que convocó JEP a través de la Sub Sala Antioquia del Magistrado Pedro Díaz y con Representantes de Víctimas del Sub Caso Antioquia.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS</th> <th>UBICACIÓN EVIDENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2-feb</td> <td>JEP-ARN_Virtual_Preparatoria al encuentro con Representantes Judiciales. Realizar acuerdos de los temas a tratar y las solicitudes a realizar.</td> <td rowspan="9">ACTIVIDADES 4</td> </tr> <tr> <td>3-feb</td> <td>JEP-ARN-REPRESENTANTES JUDICIALES DE VÍCTIMAS_Virtual_Presentar la Ruta ARN y La metodología de los Procesos Restaurativos. Invitar a la participación a sus víctimas representadas.</td> </tr> <tr> <td>3-feb</td> <td>JEP-ARN-REPRESENTANTES JUDICIALES DE COMPARECIENTES_Virtual_Presentar la Ruta ARN y La metodología de los Procesos Restaurativos. Invitar a la participación a sus víctimas representadas.</td> </tr> <tr> <td>4-feb</td> <td>ARN TERRITORIAL Y GTs con Comparecientes de otras territoriales:Atlántico - Cesar - Cundinamarca - Sucre Bolívar Córdoba - Tolima - Valle_Virtual_Avances en la implementación del PR SUB CASO ANTIOQUIA y cronograma proyectado a la fecha. Confirmación de datos de ubicación de los CFP y solicitud de apoyo a la convocatoria para el 19 de Febrero.</td> </tr> <tr> <td>10-feb</td> <td>ARN TERRITORIAL Y NC_Virtual_ Revisión metodología para los Encuentros Exploratorios y Cronograma ajustado</td> </tr> <tr> <td>11-feb</td> <td>ARN TERRITORIAL-COMITÉ PRIMARIO. Presencial y Virtual_Socialización de la metodología a los profesionales de apoyo del Comité Primario que acompañarán los Encuentros Exploratorios del Proceso Restaurativo.</td> </tr> <tr> <td>18-feb</td> <td>Víctimas_Presencial_Encuentro Exploratorio de voluntades Fase de Acercamiento Proceso Restaurativo Sub Caso Antioquia</td> </tr> <tr> <td>19-feb</td> <td>Comparecientes_Presencial_Encuentro Exploratorio de voluntades Fase de Acercamiento Proceso Restaurativo Sub Caso Antioquia</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA	2-feb	JEP-ARN_Virtual_Preparatoria al encuentro con Representantes Judiciales. Realizar acuerdos de los temas a tratar y las solicitudes a realizar.	ACTIVIDADES 4	3-feb	JEP-ARN-REPRESENTANTES JUDICIALES DE VÍCTIMAS_Virtual_Presentar la Ruta ARN y La metodología de los Procesos Restaurativos. Invitar a la participación a sus víctimas representadas.	3-feb	JEP-ARN-REPRESENTANTES JUDICIALES DE COMPARECIENTES_Virtual_Presentar la Ruta ARN y La metodología de los Procesos Restaurativos. Invitar a la participación a sus víctimas representadas.	4-feb	ARN TERRITORIAL Y GTs con Comparecientes de otras territoriales:Atlántico - Cesar - Cundinamarca - Sucre Bolívar Córdoba - Tolima - Valle_Virtual_Avances en la implementación del PR SUB CASO ANTIOQUIA y cronograma proyectado a la fecha. Confirmación de datos de ubicación de los CFP y solicitud de apoyo a la convocatoria para el 19 de Febrero.	10-feb	ARN TERRITORIAL Y NC_Virtual_ Revisión metodología para los Encuentros Exploratorios y Cronograma ajustado	11-feb	ARN TERRITORIAL-COMITÉ PRIMARIO. Presencial y Virtual_Socialización de la metodología a los profesionales de apoyo del Comité Primario que acompañarán los Encuentros Exploratorios del Proceso Restaurativo.	18-feb	Víctimas_Presencial_Encuentro Exploratorio de voluntades Fase de Acercamiento Proceso Restaurativo Sub Caso Antioquia	19-feb	Comparecientes_Presencial_Encuentro Exploratorio de voluntades Fase de Acercamiento Proceso Restaurativo Sub Caso Antioquia		
FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA																							
2-feb	JEP-ARN_Virtual_Preparatoria al encuentro con Representantes Judiciales. Realizar acuerdos de los temas a tratar y las solicitudes a realizar.	ACTIVIDADES 4																							
3-feb	JEP-ARN-REPRESENTANTES JUDICIALES DE VÍCTIMAS_Virtual_Presentar la Ruta ARN y La metodología de los Procesos Restaurativos. Invitar a la participación a sus víctimas representadas.																								
3-feb	JEP-ARN-REPRESENTANTES JUDICIALES DE COMPARECIENTES_Virtual_Presentar la Ruta ARN y La metodología de los Procesos Restaurativos. Invitar a la participación a sus víctimas representadas.																								
4-feb	ARN TERRITORIAL Y GTs con Comparecientes de otras territoriales:Atlántico - Cesar - Cundinamarca - Sucre Bolívar Córdoba - Tolima - Valle_Virtual_Avances en la implementación del PR SUB CASO ANTIOQUIA y cronograma proyectado a la fecha. Confirmación de datos de ubicación de los CFP y solicitud de apoyo a la convocatoria para el 19 de Febrero.																								
10-feb	ARN TERRITORIAL Y NC_Virtual_ Revisión metodología para los Encuentros Exploratorios y Cronograma ajustado																								
11-feb	ARN TERRITORIAL-COMITÉ PRIMARIO. Presencial y Virtual_Socialización de la metodología a los profesionales de apoyo del Comité Primario que acompañarán los Encuentros Exploratorios del Proceso Restaurativo.																								
18-feb	Víctimas_Presencial_Encuentro Exploratorio de voluntades Fase de Acercamiento Proceso Restaurativo Sub Caso Antioquia																								
19-feb	Comparecientes_Presencial_Encuentro Exploratorio de voluntades Fase de Acercamiento Proceso Restaurativo Sub Caso Antioquia																								



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe		
252 - 2026		Mensual		1/02/2026	A	28/02/2026
				23-feb	JEP_Virtual_Balance de los Encuentros Exploratorios del 18 y 19 de Febrero y acuerdos para continuidad o no de los Comparecientes vinculados al Macro Caso 04.	
				26-feb	RIOS VILLEGAS Y ASOCIADOS_Virtual_Representante de Víctimas_Dra Carolina Rios. Socialización del Proceso Restaurativo y avances en el primer encuentro exploratorio. Invitación a participar de sus víctimas representadas.	
				26-feb	Virtual_GTs con CFP en el PR Sub Caso Antioquia: Atlántico - Cesar - Cundamarca - Sucre - Tolima - Valle. Balance de los Encuentros Exploratorios. Novedades con # 3 CFP del Macro Caso 04. Convocatoria para el próximo encuentro del 12 de Marzo.	
				27-feb	Virtual_GTs con CFP del Macro Caso 04 y sus Comparecientes. Informar su No Continuidad en el Proceso Restaurativo a razón de no tener correspondencia con las víctimas del PR.	
5	Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población sujeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato.	Si		Para la presente vigencia No se participó en escenarios donde confluyen actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato toda vez que <u>la Sesión de Mesa de Procesos Restaurativos del nivel Territorial aún no inicia su ejecución</u> y, las articulaciones con otros actores están proyectadas para el mes Marzo 2026 en adelante.		
				Ubicación Evidencias	N/A	
6	Promover la integridad y trazabilidad de la información relacionada con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), mediante el seguimiento continuo de los datos registrados. Asimismo, realizar la gestión documental correspondiente, conforme a los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la ARN.	Si		Como parte del seguimiento a los datos registrados en SIRR relacionados con las actividades y acciones implementadas por los profesionales en el equipo, se recibe apoyo del profesional Asistente de Información: - se comparten bases de datos que contienen información de Población Asignada, Asistencia Actividades de Ruta y Estados BEFP. Búsquedas avanzadas en SIRR.		
				Ubicación Evidencias	N/A	
7	Apoyar a la Entidad en la supervisión de contratos y convenios que se relacionen con el Proceso de Acompañamiento	Si		Se apoya a la Supervisión de Contratos en la revisión de los mismos, de las profesionales asignadas al PACFFPP: Psicosocial y de Acompañamiento - Se revisan carpetas Evidencias y su contenido, conforme los Informes de cada profesional y el cumplimiento de cargue de demás documentos solicitados por las Profesionales Administrativas de la Territorial: Pago de Seguridad Social y Certificado de Supervisión.		
				Ubicación Evidencias	ONE DRIVE FUERZA PUBLICA	
8	Orientar técnicamente a contratistas del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la JEP en los territorios asignados, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión del contrato	Si		Se orienta técnicamente a las profesionales del PACFFPP ante la JEP en los lineamientos para Atención presencial, el registro de Nivelaciones por las Asistencias cargadas en SIRR para los comparecientes con código Transitorio del mes Enero.		
				Ubicación Evidencias	N/A	
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, a los que sea convocado o delegado por la supervisión, dejando registro de los compromisos adquiridos y de los avances alcanzados.	Si		Durante el periodo, se participa en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, citadas por la Supervisión; se deja registro de los compromisos y avances:		
				FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA
				9-feb	Territorial/Virtual_Capacitación por parte del Asistente de Información en Búsquedas Avanzadas, Nociones de Excel y migración de información al Share Point a partir del mes Febrero.	EVIDENCIAS 9
				23-feb	Nivel Central/Virtual_Capacitación SECOP. Manejo de la plataforma y cargue de los documentos e información referente al Informe de Gestión mensual.	
				23-feb	Presencial_Comité Primario Prioritaria. Compartir diferentes lineamientos a implementar en la Ruta Reincorporación y directrices para el cargue de información en las Evidencias para la Revisión de los Informes de Gestión.	



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe			
252 - 2026		Mensual		1/02/2026	A 28/02/2026		
10	Elaborar y presentar diagnósticos, informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del Proceso de Acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.	Si	Para la presente vigencia se presenta el Informe de Gestión del mes con sus respectivos soportes Pago de Seguridad Social y Certificado de Supervisión. - Se apoya gestión al profesional Jurídico para dar respuesta a Oficio JEP EXT26-002457 para informar avance en la Ruta de # 5 CFP de la Territorial que están participando en el Sub Caso Antioquia.	Ubicación Evidencias	EVIDENCIAS 10		
11. CERTIFICACIONES							
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:							
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>							
Contratista		12. FIRMAS		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ		Nombre: Luz Nely Osorno Ospina		Carga: Coordinadora GT Antioquia-Chocó			
		Fecha: 28/02/2026					

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>